



**FEDERACION TENIS DE MESA DE
CASTILLA-LA MANCHA**
C/ Virgen del Carmen, 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

**CIRCULAR . CAMPEONATO REGIONAL DE TENIS DE MESA
DE CASTILLA LA MANCHA.**
CATEGORIA INFERIORES :

1. SEDE Y FECHA

Se disputará el próximo día 23 de Mayo de 2015 en ALBACETE en Pabellón de la Feria: mismo que Campeonato de España escolar .

La hora de inicio será a las 9:30 de la mañana.

2. CATEGORIAS

BENJAMIN: Nacidos antes del 2003.

ALEVIN: Nacidos 2002-2003

INFANTIL: Nacidos 2000-2001

JUVENIL: Nacidos 1997-1998-1999.

SUB-23: Nacidos 1996- 1995-1994-1993-1992

3. INSCRIPCIONES.

El plazo de inscripciones de equipos e individuales **finalizara EL lunes 11 de Mayo a las 00:00 horas.**

Se realizarán mediante correo electrónico al mail de la Federación de tenis de mesa de Castilla la Mancha. federaciontenisdemesa@clm@gmail.com . Cada club puede inscribir cuantos equipos estime conveniente PERO SE DEBE MANDAR LA RELACION DE JUGADORES QUE COMPONEN CADA EQUIPO EN EL MAIL., indicando la categoría de cada uno. En individual inscripción libre indicando la categoría.

4. EQUIPOS.

Las pruebas se disputarán por el sistema Corbillon (2 jugadores por equipo, con el dobles en medio como Copa Davis de tenis). Cada equipo podrá inscribir un máximo de 3 jugadores y un mínimo de 2 . Para que un jugador pueda ser alineado en la prueba de Equipos de este regional es imprescindible que dicho jugador, además de cumplir los requisitos reglamentariamente establecidos y, por supuesto, tener licencia en vigor por el club(**RECORDAMOS QUE SE PUEDE SACAR LICENCIA AUTONOMICA HASTA FIN DE TEMPORADA POR LA MITAD DE SU PRECIO ACTUAL**), esté incluido en la relación de jugadores inscritos por el Equipo para participar en esa prueba.

En todas las pruebas de equipos podrán inscribirse jugadores no nacionales sin ningún tipo de restricción en cuanto a número.



FEDERACION TENIS DE MESA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Virgen del Carmen, 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

5. INDIVIDUAL .

En las pruebas de Individuales solo podrán participar los jugadores con nacionalidad española, con excepción de lo establecido en los artículos 47 y 161 de nuestro Reglamento General:

Artículo 47.- Los jugadores no nacionales menores de dieciséis (16) años que residan legalmente y acrediten estar escolarizados en un centro oficial en España podrán participar en cualquier competición oficial, sea en pruebas de individuales, dobles o equipos, sin que se tenga en cuenta su condición de no nacional. Esta autorización especial solo se permitirá siempre y cuando continúen cumpliéndose los requisitos de residencia legal y escolarización en España.

Artículo 161.- Los jugadores no nacionales menores de dieciséis (16) años podrán participar en todas las competiciones oficiales nacionales sin limitación alguna por razón de su nacionalidad siempre que acrediten, mediante los correspondientes documentos o certificaciones oficiales, que residen legalmente en España y que están escolarizados en cualquier centro oficial, público o privado, del territorio nacional. Los jugadores no nacionales mayores de dieciséis (16) años podrán participar en las pruebas o competiciones nacionales oficiales en los términos y condiciones que establezca la normativa específica de la competición. A tales efectos, son jugadores menores de dieciséis (16) años los que no hayan cumplido diecisiete (17) años antes del 31 de diciembre, inclusive, de la temporada en curso.

La temporada en curso se refiere, al 31 de Diciembre de 2013, por tanto aquellos que cumplan 17 antes de esta fecha no podrán participar, en estas condiciones.

6. DERECHOS DE INSCRIPCION.

INSCRIPCION GRATUITA , solo tendrán que estar relacionados en el mail de inscripción y con el pago de la licencia en regla. PERO en contraprestación los arbitrajes de todas las pruebas, serán entre los propios jugadores o entrenadores de cada equipo. No pudiendo negarse ninguno de los que se le pida esta labor durante el torneo.



FEDERACION TENIS DE MESA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Virgen del Carmen, 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

7. PARTICIPACION.

Cualquier equipo o jugador individual que no esté inscrito antes de la fecha de la finalización de la inscripción, o no haya pagado la licencia, no podrá participar el día del Campeonato.

Si algún jugador o equipo, después de estar inscrito, se retira sin causa justificada y sin avisar con la debida antelación tendrá la sanción correspondiente que estipule el comité de disciplina de Castilla la Mancha.

8. SORTEOS.

Se realizarán el Martes 12 de Mayo a las 18:00 horas en la sede de la Federación, quien quiera podrá acudir físicamente o podrá conectarse en video llamada por Facebook, para presenciarlos directamente.

Para hacer los sorteos se harán por categorías. Si no hubiese equipos o jugadores suficientes para completar una categoría, estos se agruparán en la siguiente (BENJAMIN-ALEVÍN O INFANTIL-CADETE- SUB 23) todo dependerá del número de inscripciones. Se entiende un mínimo de 4 equipos por categoría y 5 jugadores en individual, para que se dispute la categoría propia.

9. TROFEOS.

Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados individual de cada categoría y para los 2 primeros equipos .

10. COMITES Y JUECES.

El comité de competición de la Federación de Castilla la Mancha, será el encargado de dirimir cualquier reclamación que se haga al respecto del campeonato. Se designará un juez árbitro para el evento y un adjunto para el evento y la posibilidad de nombrar árbitros auxiliares para determinados momentos de la competición.

11. COMPETICION EQUIPOS .

Sin límite de equipos, se establecerán cabezas de serie, en relación con el ranking nacional que tenga cada jugador o ranking regional si no hubiese nacional.

SISTEMA DE ENFRENTAMIENTOS:

Se elaborará según inscripciones, pudiendo haber fase de grupos y/o eliminatorias.



**FEDERACION TENIS DE MESA DE
CASTILLA-LA MANCHA**
C/ Virgen del Carmen, 26 45280 Olías del Rey (Toledo) 633730268

12. COMPETICION INDIVIDUAL.

No hay límite de inscripción, podrá participar cualquier jugador con licencia en vigor en Castilla la Mancha, o que acredite ser Castellano Manchego de nacimiento. Todas las pruebas se disputarán al mejor de 5 juegos (3 juegos ganados)

Según inscripciones, podrá haber fase de grupos o simplemente un cuadro eliminatorio. Los cabezas de serie se establecerán por los rankings nacionales y luego de la Federación de Castilla la Mancha tiene publicados. Y que será con las posiciones que tengan en estos mismos, teniendo en cuenta que primero estarán los de 1^a nacional, luego los de 2^a nacional y a continuación los de 3^a nacional, teniendo en cuenta que un jugador que haya disputado partidos en 2 categorías se tendrá en cuenta el ranking en la categoría que más partidos haya disputado.

CATEGORIA FEMENINA.

Se establece la misma normativa expuesta, con la particularidad, que si no hubiese niñas suficientes para completar una categoría, incluso agrupando categorías, se podría incluir su participación en la categoría masculina, tanto a nivel individual , como por equipos.

Todo lo cual se comunica a efectos oportunos en Olías del Rey a 14 Abril de 205



Fdo. Carlos Tardío del Cerro.

Presidente Federación Tenis de Mesa de Castilla la Mancha.